



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA N° 22

**REUNIÓN DEL DÍA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2010 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Callao 25, 5° piso "K" de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario Jaime Kestelboim, Defensor General y Luis Cevasco, Fiscal General Adjunto, interinamente a cargo de la Fiscalía General, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Gustavo Terriles, Laura Brizuela, Antonia Isabel Otero y Rodolfo Medina por la AGT, Miguel Ángel Espiño por FG y Jorge Costales por la DG y, en presencia de quien interviene como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Guillermo García, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1) Política de la Jurisdicción Programa 40.
- 2) Comunicación informes preliminares UAI.
- 3) Resolución CM N° 523/10.
- 4) Varios.

Punto 1.-

Se reciben dos proyectos realizados por Fiscalía General y Asesoría General Tutelar, por ello, tras un intercambio de ideas, se resuelve continuar en estudio la redacción definitiva de las políticas de la Jurisdicción Programa 40.

Puntos 2.-

En este punto, la Defensoría General se compromete a trabajar un proyecto de resolución que disponga que los Informes Preliminares elaborados por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público sean remitidos al auditado y que solamente se notifiquen a la Secretaría Ad- Hoc de la Comisión Conjunta de Administración los Informes Finales.

Punto 3.-

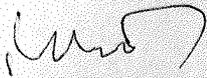
En este punto, las tres ramas toman conocimiento de lo dispuesto por la Resolución Consejo de la Magistratura N° 523/2010.

Punto 4.- Varios.

- a) **Expediente OAyF N° 017/10-0 s/ Ascensores del Edificio de Combate de los Pozos:** Se resuelve girar las actuaciones a la Asesoría General Tutelar para su análisis.
- b) **Expediente OAyF N° 121/10-0 s/ adquisición de insumos sanitarios:** Las tres ramas resuelven participar de dicha contratación conjunta con el Consejo de la Magistratura en lo que respecta a edificios comunes y el Ministerio Público Tutelar, por su parte, también participa en los Inmuebles de Almirante Brown 1250, Varela 3301, Alsina 1826 y Florida 19 7 piso Unidad 293 .
- c) **Expediente OAyF N° 114/10 s/ servicio de recarga, revisión, mantenimiento, control y adquisición de matafuegos:** Las tres ramas resuelven participar de dicha contratación conjunta con el Consejo de la Magistratura solo en lo que respecta a edificios comunes.
- d) **Expediente DCC N° 240/09-0 s/ adquisición de botiquines:** Atento a que dicha contratación conjunta había sido aceptada por el Ministerio Público en el mes de marzo y hasta la fecha la misma no se ha concretado, ante la nueva invitación a participar remitida por el Departamentos de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura las tres ramas resuelven no participar de la misma.

- e) **Nota UAIMP/290/2010 s/ Caja Chica:** La Defensoría General informa que el reclamo efectuado mediante dicha nota ya ha sido resuelto, por lo tanto se toma conocimiento de ello.
- f) **Recomendación Autónoma N° 01/2010 de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público:** Las tres ramas toman conocimiento de la misma.

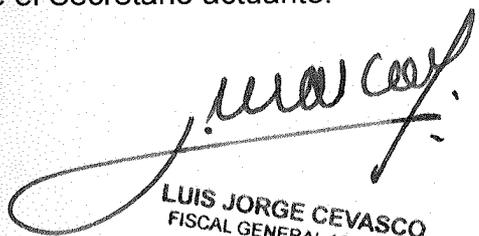
En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-



MARIO JAIME KESTELBOIM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



LUIS JORGE CEVASCO
FISCAL GENERAL ADJUNTO